

OBJ.: SUBROGANCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE
ESTA CORPORACIÓN DE SEGUROS: Se comunica.

REF.: Circular CMF N° 991 del 23.01.1991.

ORD N°  **60.940**

SANTIAGO, 24 de octubre de 2025.

DE : MUTUALIDAD DE CARABINEROS.

A : OSVALDO ADASME DONOSO.
DIRECTOR GENERAL SUPERVISIÓN PRUDENCIAL.
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.

De conformidad a la normativa consignada en el rubro de la referencia, se comunica que con motivo del feriado legal del Gerente que suscribe, entre el 27 de octubre al 05 noviembre del 2025, ambas fechas inclusive, será subrogado en el cargo por el Jefe del Departamento Estudios, Análisis y Control de Riesgo, Don Sergio Iván Alarcón Torreblanca, en todas sus funciones, atribuciones y responsabilidades, conforme al artículo N°27 de los Estatutos vigentes de esta Corporación de Seguros.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente.



RENÉ RODRIGO URETA TOLEDO

Gerente

RRUT/oacs.

Registro

Distribución:

1. CMF.
2. CAM.
3. Subgerencia.
4. Depto. Gestión de Personas.
5. Auditoría Interna.
6. Asesoría Jurídica.
7. Archivo.-/